



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Secretaría General

Coordinación General de Patrimonio

Oficio número CGP/2155/2015

C. Rectores de los Centros Universitarios Temáticos y Regionales.

C. Rector del Sistema de Universidad Virtual.

C. Director General del Sistema de Educación Media Superior.

C. Directivos de la Administración General.

P r e s e n t e

Por este conducto y en seguimiento a los oficios CGP/893/2015 y CGP/1483/2015, fechados el 10 de julio y 28 de octubre de este año, me permito hacer un atento recordatorio respecto de la realización del Inventario Físico Anual 2015 de la Universidad de Guadalajara, ya que el próximo **18 de diciembre** del 2015 vence el plazo estipulado para ello.

Una vez concluido, es necesario remitir a esta dependencia la evidencia de su realización a más tardar el día 15 de enero de 2016. Para tal efecto, agradecemos anticipadamente se nos haga llegar un correo electrónico a la dirección: sas.patrimonio@redudg.udg.mx a la que se envíe la última hoja del reporte generado en el Sistema Institucional de Control de Inventarios, con las firmas correspondientes y la fecha de terminación (formato PDF), especificando en el asunto **"Inventario físico anual 2015"**.

Por otra parte, es preciso señalar que las dependencias universitarias que recibieron bienes capitalizables a través de remisión o traslado, también deben llevar a cabo el procedimiento, pues tales artículos están contenidos en sus respectivos inventarios y aparecen en el reporte de Inventario Físico Anual descargable en el sistema de control en cita.

Para cualquier duda, ponemos a su disposición nuestro Centro de Atención Telefónica (CAT), en el teléfono 31 34 22 00, ext. 11333, o bien el propio Sistema de Atención a Solicitudes (SAS), en la dirección de correo indicada.

Sin otro particular de momento, reciban un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco 11 de diciembre de 2015


Mtra. Ana Fabiola del Toro García
Coordinadora General

c.c.p. Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla. Rector General
c.c.p. Mtro. José Alfredo Peña Ramos. Secretario General
c.c.p. Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro. Vicerrector Ejecutivo
c.c.p. L.A.E y C.P. Ma. Asunción Torres Mercado. Contralora General

